



ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 660-21-LE25

“ESTUDIO TOPOGRÁFICO VILLA LOS CASTAÑOS, ESPERANZA, EL SOL DE CHOL CHOL, LOS CASTAÑOS 2 Y EL PRADO, COMUNA DE TEMUCO”

Con fecha 15 de septiembre de 2025 y siendo las 12:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N°959, de (V. y U.), del 29 de agosto de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 660-21-LE25, destinada a contratar “Estudio Topográfico villa Los Castaños, Esperanza, El Sol de Chol Chol, Los Castaños 2 y El Prado, comuna de Temuco”, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- “Comisión Evaluadora” de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

A través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, fueron recibidas cuatro ofertas, de las cuales, la Comisión Evaluadora declara admisibles todas las ofertas, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROponentes Admisibles	RUT o RUN
GEODATA SOLUTION	78.202.845-6
PEDRO CARRILLO SANHUEZA	13.627.526-7
WALTER REIDEL	12.707.751-7
SU GEO CONSULTORES	6.556.771-7

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROponente	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
GEODATA SOLUTION		S/C	
PEDRO CARRILLO SANHUEZA	S/C		
WALTER REIDEL	S/C		
SU GEO CONSULTORES	S/C		

Notas:

(*) S/C Significa S/C (Sin Clasificación)



3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	REQUISITOS:			
	OFERTAS SIMULTANEAS	CONDICIONES DEL SERVICIO	EQUIPO REQUERIDO	PRESUPUESTO ESTIMADO
GEODATA SOLUTION	S/C	S/C	S/C	S/C
PEDRO CARRILLO SANHUEZA	S/C	S/C	S/C	S/C
WALTER REIDEL	S/C	S/C	S/C	S/C
SU GEO CONSULTORES	S/C	S/C	S/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.
- (6) Todos los proponentes cumplen con los requisitos de admisibilidad de las ofertas, por lo que continúan con su evaluación.

4.- EVALUACIÓN

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se proceden a evaluar las ofertas que cumplen con los requisitos singularizados en el numeral 1 de la presente acta, de acuerdo con lo estipulado en las bases de licitación, cuyo resultado es el siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 80%)

4.1.1.- Experiencia profesionales del profesional ofertado (pondera 30%)

AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	GEODATA	PEDRO CARRILLO	WALTER REIDEL	SU GEO CONSULTORES
0 MESES	0	0	80	100	100
MAYOR A 1 MES MENOR O IGUAL A 1 AÑO	10				
MAYOR A 1 AÑO MENOR O IGUAL A 3 AÑOS	30				
MAYOR A 3 AÑOS MENOR O IGUAL A 6 AÑOS	50				
MAYOR A 6 AÑOS MENOR O IGUAL A 10 AÑOS	80				
MAYOR A 10 AÑOS	100				

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Experiencia del profesional ofertado" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta Técnica" de las bases de licitación.

4.1.2.- Experiencia profesional en proyectos similares (pondera 50%)

AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE	GEODATA	PEDRO CARRILLO	WALTER REIDEL	SU GEO CONSULTORES
0 PROYECTO	0	0	100	100	100
ENTRE 1 Y 2 PROYECTOS	30				
ENTRE 3 Y 4 PROYECTOS	50				
ENTRE 5 Y 6 PROYECTOS	70				
ENTRE 7 Y 9 PROYECTOS	80				
MAYOR A 10 PROYECTOS	100				

Notas:

- (1) La evaluación del factor "Experiencia profesional en proyectos similares" se realizó de acuerdo con las



4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 10%)

4.2.1.- Costo total de la propuesta

PROPONENTE	MONTO NETO	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
GEODATA	2.500.000	2.500.000	100	10
PEDRO CARRILLO	7.000.000	7.000.000	35,71	3,57
WALTER REIDEL	6.900.000	6.900.000	36,23	3,62
SU GEO CONSULTORES	6.366.200	3.366.200	39,27	3,93

Notas:

(2) La evaluación del factor "Costo total de la Propuesta" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta Económica" de las bases de licitación.

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 10%)

4.3.1.- Programas de integridad y ética empresarial (pondera 3%)

DETALLE	PUNTAJE	GEODATA	PEDRO CARRILLO	WALTER REIDEL	SU GEO CONSULTORES
Acredita que cuenta con programas de integridad y ética, y son conocidos y aplicados por su personal/Acredita uno o más cursos en materia de integridad	100	0	100	0	100
No acredita que cuenta con programas de integridad y ética, y no acredita que son conocidos y aplicados por su personal/No Acredita uno o más cursos en materia de integridad	0				

Notas:

(3) La evaluación del factor "Programas de integridad y ética empresarial" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a del punto 1.9.3.3. "Propuesta Administrativa" de las bases de licitación.

4.3.2.- Cumplimiento de Requisitos Formales (pondera 5%)

DETALLE	PUNTAJE	GEODATA	PEDRO CARRILLO	WALTER REIDEL	SU GEO CONSULT.
Cumple con los requisitos en el plazo	100				
Cumple con los requisitos fuera del plazo.	50	0	100	100	0
No cumple con los requisitos	0				

Notas:

(1) La evaluación del factor "Cumplimientos de los requisitos formales" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b del punto 1.9.3.3. "Propuesta Administrativa" de las bases de licitación.

4.3.3.- Iniciativa de Sustentabilidad Ambiental (pondera 2%)

DETALLE	PUNTAJE	GEODATA	PEDRO CARRILLO	WALTER REIDEL	SU GEO CONSULT.
El oferente acredita 4 medidas en el anexo 5	100				
El oferente acredita 3 medidas en el anexo 5	80				
El oferente acredita 2 medidas en el anexo 5	70	0	0	0	0
El oferente acredita 1 medida en el anexo 5	40				
El oferente no acredita medidas en el anexo 5	0				

Notas:

(1) La evaluación del factor "Iniciativas de sustentabilidad ambiental" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal c del punto 1.9.3.3. "Propuesta Administrativa" de las bases de licitación.

5.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

5.1.- PROPONENTE GEODATA SOLUTION – RUT: 78.202.845-6

		Puntaje	Ponderación	Puntaje final GEODATA
Propuesta Técnica	A.- Experiencia profesional profesionales ofertados (30%)	0	0	10
	B.- Experiencia profesional en proyectos similares (50%)	0	0	
Propuesta Económica	C.- Precio (10%)	100	10	
Propuesta Administrativa	D.- Programa de Integridad (3%)	0	0	
	E.- Cumplimiento de requisitos Formales (5%)	0	0	
	F.- Sustentabilidad Ambiental (2%)	0	0	

5.2.- PROPONENTE PEDRO CARRILLO SANHUEZA – RUT: 13.627.526-7

		Puntaje	Ponderación	Puntaje final PEDRO CARRILLO
Propuesta Técnica	A.- Experiencia profesional profesionales ofertados (30%)	80	24	86
	B.- Experiencia profesional en proyectos similares (50%)	100	50	
Propuesta Económica	C.- Precio (10%)	35,71	3,57	
Propuesta Administrativa	D.- Programa de Integridad (3%)	100	3	
	E.- Cumplimiento de requisitos Formales (5%)	100	5	
	F.- Sustentabilidad Ambiental (2%)	0	0	

5.3.- PROPONENTE WALTER REIDEL – RUT: 12.707.751-7

		Puntaje	Ponderación	Puntaje final WALTER REIDEL
Propuesta Técnica	A.- Experiencia profesional profesionales ofertados (30%)	100	30	89
	B.- Experiencia profesional en proyectos similares (50%)	100	50	
Propuesta Económica	C.- Precio (10%)	36,23	3,62	
Propuesta Administrativa	D.- Programa de Integridad (3%)	0	0	
	E.- Cumplimiento de requisitos Formales (5%)	100	5	
	F.- Sustentabilidad Ambiental (2%)	0	0	

5.4.- PROPONENTE SU GEO CONSULTORES – RUT: 6.556.771-7

		Puntaje	Ponderación	Puntaje final SU GEO CONSULTORES
Propuesta Técnica	A.- Experiencia profesional profesionales ofertados (30%)	100	30	87
	B.- Experiencia profesional en proyectos similares (50%)	100	50	
Propuesta Económica	C.- Precio (10%)	39,27	3,93	
Propuesta Administrativa	D.- Programa de Integridad (3%)	100	3	
	E.- Cumplimiento de requisitos Formales (5%)	0	0	
	F.- Sustentabilidad Ambiental (2%)	0	0	

6.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 660-21-LE25, destinada a contratar el servicio de "Estudio Topográfico villa Los Castaños, Esperanza, El Sol de Chol Chol, Los Castaños 2 y El Prado, comuna de Temuco", la Comisión Evaluadora viene en proponer al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, región de La Araucanía:

- Adjudicar al proponente Walter Reidel, RUT N°12.707.751-7, por el monto total de \$6.900.000.- (Seis millones novecientos mil pesos), exento de IVA, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.

Macarena Labrín Díaz

Oriana Manzati Pande